



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO DE LOS MERCADOS FINANCIEROS (BANCARIO, BUR
Tipología: OPTATIVA
Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)
Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL
Curso: 4

Código: 35342
Créditos ECTS: 4.5
Curso académico: 2022-23
Grupo(s): 20 29
Duración: C2

Lengua principal de impartición:

Segunda lengua:

Uso docente de otras lenguas:

English Friendly: N

Página web:

Bilingüe: N

Profesor: FRANCISCO JOSE MARTINEZ SEGOVIA - Grupo(s): 20 29

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio E/ 2ªPlanta.01	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	3535	franciscoj.martinez@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda haber superado las asignaturas de Derecho Mercantil I y II

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho del mercado financiero es una de las disciplinas jurídicas que más ha evolucionado en los últimos años. Su peso en el marco de la asignatura de Derecho Mercantil ha ganado importancia, por lo que se hace preciso una formación jurídica específica de este sector. El objeto de esa asignatura por tanto es proporcionar un conocimiento completo y riguroso del contenido de la legislación del mercado financiero, con una visión práctica que permita la comprensión de los mercados financieros en su globalidad, abarcando sus tres sectores: Derecho del mercado de valores, Derecho bancario y Derecho del seguro.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E06	Dominar las nuevas tecnologías aplicándolas al Derecho (Bases de datos de legislación y jurisprudencia, bibliografías) y utilizar Internet en la obtención de información y en la comunicación de datos.
E08	Trabajar en el diálogo, debate, argumentación y en la propuesta de soluciones razonables en diferentes contextos.
E10	Aptitud para la negociación, conciliación, mediación y resolución de conflictos desde una perspectiva jurídica.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
E13	Resolver problemas que plantea la aplicación de los principios generales del Derecho y las normas jurídicas a supuestos fácticos.
E14	Adquirir la capacidad de asesorar jurídicamente a entidades públicas, privadas y particulares.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
E16	Identificar las teorías básicas de la ciencia económica y analizar la realidad social desde una perspectiva económica y su incidencia en el Derecho.
E17	Comprender el marco jurídico y fiscal que condiciona la actividad económica y empresarial.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Comprensión de las principales instituciones y fuentes de producción normativas del Derecho de los mercados financieros, trabajando desde los aspectos básicos de los mercados bancarios, bursátil y asegurador.

Resultados adicionales

Comprensión de las principales instituciones y fuentes de producción normativas del Derecho de los mercados financieros, trabajando desde los aspectos básicos de los mercados bancarios, bursátil y asegurador.

6. TEMARIO

Tema 1: ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCADO FINANCIERO. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO

Tema 1.1 MERCADO FINANCIERO: CONCEPTO Y ESTRUCTURA

Tema 1.2 ORGANISMOS SUPERVISORES Y SUJETOS INTERVINIENTES

Tema 1.3 NORMAS DE CONDUCTA Y PROTECCIÓN DEL USUARIO

Tema 2: ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA ACTIVIDAD BANCARIA. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTRATOS BANCARIOS

Tema 2.1 REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

Tema 2.2 CONTRATOS BANCARIOS

Tema 2.3 CONTRATOS PARABANCARIOS

Tema 3: ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCADO DE VALORES. CONTRATOS BURSÁTILES

Tema 3.1 ORGANIZACIÓN, SUPERVISIÓN Y REGULACIÓN

Tema 3.2 MERCADOS PRIMARIO Y SECUNDARIO DE VALORES

Tema 3.3 PROTECCIÓN DEL INVERSOR

Tema 3.4 CONTRATOS BURSÁTILES

Tema 4: ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCADO ASEGURADOR. CONTRATO DE SEGURO

Tema 4.1 FUENTES Y ORGANIZACIÓN

Tema 4.2 CONTRATO DE SEGURO

Tema 5: LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	E02	0.84	21	N	-	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E04 E05	0.45	11.25	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]			0.9	22.5	S	N	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		1.5	37.5	N	-	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de reseñas		0.75	18.75	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06	1.5	S	S	
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35							Horas totales de trabajo presencial: 33.75
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15							Horas totales de trabajo autónomo: 78.75

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	60.00%	100.00%	Prueba teórica-práctica coincidiendo con la convocatoria ordinaria/extraordinaria
Resolución de problemas o casos	40.00%	0.00%	Resolución de supuestos prácticos, análisis de temas del programa desde una perspectiva práctica y comentarios de sentencias
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Prueba con contenido teórico (60%) y con una parte práctica (40%), para los alumnos que no hayan superado dicha parte de la asignatura en evaluación continua.

La posibilidad de permanecer dentro del sistema de evaluación continua implica la asistencia a las clases teóricas así como a las prácticas en un porcentaje de, al menos, el 80% de las mismas, es decir, el 80% de las teóricas y el 80% de las prácticas. Dichos porcentajes -mínimos- de asistencia a clase son requeridos, para mantenerse dentro de la modalidad de evaluación continua, durante todo el curso académico.

Evaluación no continua:

Prueba con un contenido teórico (60%) y con una parte práctica (40%)

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Prueba con un contenido teórico (60%) y con una parte práctica (40%)

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Prueba con un contenido teórico (60%) y con una parte práctica (40%)

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Tema 1 (de 5): ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCADO FINANCIERO. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y CONCEPTO Y CONTENIDO DEL DERECHO DEL MERCADO FINANCIERO	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2.25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Periodo temporal: 1ª-3ª semana	
Tema 2 (de 5): ASPECTOS INSTITUCIONALES DE LA ACTIVIDAD BANCARIA. CARACTERIZACIÓN DE LOS CONTRATOS BANCARIOS	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Periodo temporal: semana 4ª a 6ª	
Tema 3 (de 5): ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCADO DE VALORES. CONTRATOS BURSÁTILES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	8
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4
Periodo temporal: 7ª semana-9ª semana	
Comentario: Incluye Semana Santa	
Tema 4 (de 5): ASPECTOS INSTITUCIONALES DEL MERCADO ASEGURADOR. CONTRATO DE SEGURO	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	4
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	3
Periodo temporal: Semana 10ª-13ª	
Tema 5 (de 5): LOS PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	5
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	2.5
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	7
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	4.75
Periodo temporal: semana 12ª-15ª	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	11.25
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	18.75
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Resolución de ejercicios y problemas]	21
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	37.5
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	22.5
Total horas: 112.5	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
SEQUEIRA Y AL.	LA CONTRATACION BANCARIA Derecho de sociedades y de los mercados financieros Libro Homenaje a Carmen Alonso Ledesma				2019	
ZUNZUNEGUI	Derecho bancario y bursátil				2015	
SÁNCHEZ ANDRÉS	ESTUDIOS JURIDICOS SOBRE EL MERCADO DE VALORES				2011	
VEIGA COPO	TRATADO DEL CONTRATO DE SEGURO Jurisprudencia sobre hipotecas y contratos bancarios y financieros análisis de la jurisprudencia reciente sobre préstamos, créditos, cláusulas de préstamos hipotecarios, contratos bancarios, tarjetas, productos financieros y usura	TIRANT LO BLANCH			2019	
DERECHO DEL MERCADO DE VALORES	TAPIA HERMIDA					

BROSETA Y MARTINEZ SANZ ZUNZUNEGUI	DERECHO MERCANTIL II REGULACIÓN FINANCIERA Y FINTECH	2019
AAVV	ESTUDIOS DE Dº DEL MERCADO FINANCIERO . HOMENAJE A VICENTE CUÑAT La ordenación internacional y europea de las entidades de crédito	2018
Couto, Roberto	Formación y forma de los contratos bancarios electrónicos	2020
González Vázquez, José Carlos; Colino Mediavilla, José Luis	Regulación bancaria y actividad financiera	2020